



## Asesoría Jurídica



A.J. 1491-05-2022

San José, 24 de mayo de 2022

Señora:

Carolina Castro del Castillo  
Presidenta, Consejo de Personal, Policía Penitenciaria  
Ministerio de Justicia y Paz

Estimada señora

Saludos cordiales, a la vez que se hace de su conocimiento acerca de situación comunicada vía correo electrónico el veinticuatro de mayo del año en curso, emitida por la señora Denise Vega Chavarría, abogada de la Asociación Ayudando a los Privados de Libertad y sus Familiares, por medio del cual expone aparentes irregularidades en el uso de un vehículo institucional, escenario al parecer relacionado a la falta atención médica de un administrado a quien identificó como Agustín Alfaro Bravo, quien al parecer falleció durante la noche del veintinueve de mayo anterior, en el Centro de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora, - hechos referenciados en el memorial A.J.1482-05-2022-, siendo que en apariencia el automotor ministerial estaba siendo utilizado para fines personales de un funcionario de ese recinto penitenciario, limitando el desplazamiento de la persona privada de libertad a un centro hospitalario de manera oportuna.

Dado lo anterior, y siendo que es su instancia la competente para adoptar el trámite a seguir, se remite la información señalada líneas atrás, quedando a la espera de lo que al efecto se resuelva.

Atentamente,

Berny Josué Castro Mora  
Coordinador, Investigaciones Preliminares

*C. Archivo.*